



Resolución Ministerial 110-2003-MTC/02

Lima, 13 de febrero de 2003.

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 041-2002-MTC, establece que la Dirección de Circulación Aérea es un órgano de línea de la Dirección General de Aeronáutica Civil;

Que, se encuentra vacante el cargo de Director de Circulación Aérea de la Dirección General de Aeronáutica Civil del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Que, es necesario designar al funcionario que desempeñe las funciones inherentes al referido cargo, dando por concluido el encargo de puesto efectuado mediante Resolución Ministerial N° 442-2000-MTC/15.02;

De conformidad con lo dispuesto por las Leyes N° 27594, N° 27791 y el Decreto Supremo N° 041-2002-MTC;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar al Doctor Juan Carlos Pavic Moreno en el cargo de confianza, de Director de Circulación Aérea de la Dirección General de Aeronáutica Civil del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Artículo 2°.- Dar por concluido el encargo de puesto establecido en la Resolución Ministerial N° 442-2000-MTC/15.02

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JAVIER REATEGUI ROSSELLO
Ministro de Transportes y Comunicaciones

